

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición no de Ley de fomento de la energía agrovoltaica en nuestro país**, para su debate en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

En el Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2025.

LA DIPUTADA
ISABEL Mª PÉREZ ORTIZ

LA DIPUTADA
CRISTINA NARBONA RUÍZ

EL DIPUTADO
JUAN A. LORENZO CAZORLA

EL DIPUTADO
ARNAU RAMÍREZ CARNER

LA DIPUTADA
Mª NIEVES RAMÍREZ ROMERO

EL DIPUTADO
DANIEL SENDEROS ORÁA

LA DIPUTADA
ARACELI POBLADOR PACHECO

EL DIPUTADO
JOSÉ L. ACEVES GALINDO

LA DIPUTADA
MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA

EL DIPUTADO
AMADOR MARQUÉS ATÉS

EL DIPUTADO
LUIS A. REY DE LAS HERAS

LA DIPUTADA
ELISA GARRIDO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JAVIER ALFONSO CENDÓN

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
MONTSE MÍNGUEZ GARCÍA

PNLC/AGROVOLTAICA/ENERGÍA/LRA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La celebración en Dubái de la 28ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, más comúnmente conocida como COP28, tuvo como resultado un objetivo claro a nivel mundial: acelerar la ambición climática mediante la reducción del uso de combustibles fósiles hasta alcanzar un sistema energético libre de estos antes del año 2050. Además, este acuerdo histórico contemplaba otra serie de medidas como: abordar las emisiones de metano y otras emisiones distintas del CO2 en esta década; eliminar gradualmente las subvenciones a los combustibles fósiles; triplicar la capacidad mundial de energías renovables y duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética de aquí al año 2030.

En el gran desafío de nuestra sociedad de lucha contra el cambio climático, la descarbonización global a través de las energías renovables, así como el secuestro de carbono de nuestra agricultura, resulta fundamental para lograr la neutralidad climática antes del año 2050, en línea con el Acuerdo de París y los objetivos contemplados en el Pacto Verde Europeo de la Comisión Europea.

Muchos países de la Unión Europea ya están apostando por el binomio agricultura y medio ambiente con el objetivo de contribuir a la lucha contra el cambio climático y paliar sus consecuencias. Estados miembros como Francia, Alemania o Italia ya están apostando por la energía agrovoltaica a gran escala a través del desarrollo de proyectos e incentivos a su despliegue.

Los sistemas agrovoltaicos suponen un uso combinado del terreno, con destino a producción agraria y energética, pero priorizando el primer fin, que no ha de ser desplazado por el segundo, por lo que deben de conllevar unos condicionantes que aseguren este aspecto. El fomento de su desarrollo puede conllevar beneficios sobre los cultivos, a través del efecto que pueden tener las placas sobre la irradiación solar, como protección de la producción agrícola ante fenómenos atmosféricos como el granizo, etc.

España, por su situación geográfica y condiciones medioambientales, se encuentra en una posición estratégica para aprovechar todo el potencial que ofrecen las energías renovables, que ya están batiendo récords históricos, suponiendo estas la mitad de la electricidad que consumimos. Además, los datos de potencia instalada de 2023 demuestran que estamos aprovechando nuestra posición privilegiada, aumentando la potencia en un 9,1% respecto al año anterior, principalmente gracias a la energía solar fotovoltaica que representa un 76% de la nueva potencia.

La apuesta del Gobierno de España durante los últimos años para el aprovechamiento y despliegue de tecnologías renovables ha sido clave y las previsiones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 estiman que este crecimiento va a continuar y se pueden aprovechar las sinergias y el potencial existente entre las nuevas instalaciones de generación eléctrica limpia y las actividades agrícolas.

Por todo lo anteriormente expuesto, y con ánimo de no perder la oportunidad que supone la energía agrolvoltaica para nuestro país, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a continuar potenciando los sistemas agrolvoltaicos, y a continuar articulando convocatorias de ayudas para hacer más sostenible el sector agrícola y a luchar contra el cambio climático.”